



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 6 de abril de 2018	No. 106
--------	---	---------

Junta Previa del 6 de abril de 2018
Presidencia: Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón.

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Junta Previa.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del 2018.....	1
• Clausura de la Junta Previa.....	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Iracema Reyna Elizondo
Dip. Mario Antonio Tapia Fernández

Partido Nueva Alianza

Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del 2018.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

SECRETARIOS: DIPUTADO CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE Y DIPUTADA MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO.

Presidente: Buenos días, solicito al Diputado Secretario **Carlos Guillermo Morris Torre**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una existencia de 33 Diputados y Diputados. Por lo tanto existe quórum Diputado presidente para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias Diputado. Esta Presidencia informa al pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, por motivos propios de su encargo como representante popular, justificó su inasistencia a esta Junta Precia.

Honorable Pleno Legislativo, pasada la lista de asistencia y existiendo el quórum requerido conforme al artículo 37 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se abre la presente Junta Previa,

siendo las **once horas con cuarenta y dos minutos**, del día **06** de **abril** del año 2018.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del 2018. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes del Pleno Legislativo, para que propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de abril del año en curso. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cedula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Tiene el uso de la palabra la Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Issis Cantú Manzano. Con permiso de la Mesa Directiva; Compañeras y compañeros Diputados; Medios que nos acompañan; Público en general. En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito **proponer** a las Diputadas **Brenda Georgina Cárdenas Thomae y Ana Lidia Luévano de los Santos**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del presente año, dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera

Legislatura. Es de destacar que las compañeras Legisladoras propuestas, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada Issis Cantú Manzano. Honorable Asamblea Legislativa, la legisladora Issis Cantú Manzano propone a las Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae y Ana Lidia Luévano de los Santos como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del presente año, dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Compañeros legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien sustentarla a consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo, al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del pleno legislativo a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **María de Jesús Gurrola Arellano**, que en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen la cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Diputado Luis Rene Cantú Galván.

Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres.

Diputada Nancy Delgado Nolazco.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.

Diputado Clemente Gómez Jiménez.

Diputado Rafael González Benavides.

Diputado José Hilario González García.

Diputada Mónica González García.

La de la voz Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputada Susana Hernández Flores.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.

Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Diputada Iracema Reyna Elizondo.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

Diputado Mario Antonio Tapia Fernández.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Issis Cantú por unanimidad, en tal virtud esta Presidencia declara electas a las Diputadas Brenda Georgina Cárdenas Thomae y a Ana Lidia Luévano de los Santos, como Presidenta y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril dentro del 2º periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, en tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírese las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, párrafo V, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así mismo se invita a las integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la sesión pública ordinaria.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día se **clausura** la presente Junta Previa, **siendo las once horas con cincuenta y siete minutos** declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria, muchas gracias.